

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

LOCALIDAD, FECHA Y HORAS: En Cádiz, a 2 de julio de 2018, a las 10:30 horas.

**EXP023/2018/19:** Equipamiento para optimización de la calidad de agua, la salud de los peces y la emisión de efluentes en la gestión ambiental en acuicultura. Proyecto "Reducción de energías no renovables mediante uso de fuentes energéticas sostenibles y optimización de calidad de agua, salud de los peces y emisión de efluentes en gestión ambiental en acuicultura. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER 80%. Referencia UNCA15-CE-3347.

### MIEMBROS DE LA MESA

**Presidente:** Sr. D. Manuel Gómez Ruiz, Vicegerente de Organización de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. José María Mariscal Chicano, Vicerrector de Infraestructuras y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. José Manuel Medina Gutiérrez, Vicegerente de Recursos e Infraestructuras de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Antonio Vadillo Iglesias, Director de Economía de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Diego Torres Rodríguez, Director del Gabinete Jurídico de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sr. D. Manuel Pérez Fabra, Director del Gabinete de Auditoría y Control Interno de la Universidad de Cádiz.

**Vocal:** Sra. D<sup>a</sup> María Esperanza Gutiérrez Pozo, Jefa de Servicio de Gestión Económica, Contrataciones y Patrimonio de la Universidad de Cádiz.

**Secretaria:** Sra. D<sup>a</sup> Ana Rodríguez Alba, Jefa de Sección del Área de Economía de la Universidad de Cádiz.

Se reúne la Mesa de Contratación en la Sala de Juntas del Rectorado, en la hora y día señalados, siendo el orden del día el establecido en la convocatoria de fecha 28 de junio y que se incorpora al presente Acta.

Asiste la profesora D<sup>a</sup> María del Carmen Rendón Unceta, responsable del contrato.

### ACTO PÚBLICO

Acto público de apertura de sobres 1 de requisitos previos y contenido de proposición no cuantificable, correspondiente al expediente **EXP023/2018/19:** Equipamiento para optimización de la calidad de agua, la salud de los peces y la emisión de efluentes en la gestión ambiental en acuicultura. Proyecto "Reducción de energías no renovables mediante uso de fuentes energéticas sostenibles y optimización de calidad de agua, salud de los peces y emisión de efluentes en gestión ambiental en acuicultura. Convocatoria 2015. Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico técnico. Subprograma estatal de infraestructuras científicas y técnicas y equipamiento (Plan Estatal I+D+I 2013-2016). Cofinanciado por FEDER 80%. Referencia UNCA15-CE-3347.

Anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 07 de junio de 2018 a las 12:06 horas, siendo el presupuesto base de licitación 64.966,80 euros, total IVA incluido 78.609,83 €.

Al presente acto no asiste público.

Por parte de la Presidencia se procede a la apertura de los sobre 1 de requisitos previos y contenido de proposición no cuantificable, de las empresas presentadas:

Código Seguro de verificación:trfMTLq3mxPSIJpv6mcYwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ RUIZ	FECHA	05/07/2018
	ANA FRANCISCA RODRIGUEZ ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	1/2
 trfMTLq3mxPSIJpv6mcYwQ==			

<b>EMPRESA LICITADORA</b>
EVERIS INGENIERÍA, S.L.U.
AQUACONSULTANT ACUICULTURA Y SERVICIOS, S.L.U.

Se admiten las propuestas presentadas por las empresas relacionadas, al haber presentado declaración responsable indicando que cumplen con las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración, debiendo acreditar previamente a la adjudicación del contrato la posesión y validez de los documentos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el presente contrato.

Finalizado el acto de apertura de los sobres 1 de las empresas licitadoras, se procede a hacer entrega de los mismos a la responsable del contrato como órgano técnico asesor de la Mesa, a fin de efectuar la evaluación de las ofertas.

El Presidente de la Mesa advierte que, en el caso de que en la evaluación en profundidad de la documentación aportada se detectase que existe información susceptible de haber sido incluida en el sobre 2 de criterios de valoración evaluables mediante la aplicación de fórmulas, se pondrá en conocimiento inmediato de la Mesa, la cual deliberará y acordará la continuidad o no de la proposición en el procedimiento.

Se levanta la sesión a las 12:55 horas, una vez deliberados todos los temas propuestos en la convocatoria.

Vº Bº EL PRESIDENTE DE LA  
MESA DE CONTRATACION

Fdo. Manuel Gómez Ruiz

LA SECRETARIA DE LA  
MESA DE CONTRATACION

Fdo. Ana Rodríguez Alba

Código Seguro de verificación:trfMTLq3mxPSIJpv6mcYwQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificarfirma.uca.es>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ RUIZ	FECHA	05/07/2018
	ANA FRANCISCA RODRIGUEZ ALBA		
ID. FIRMA	angus.uca.es	PÁGINA	2/2
	trfMTLq3mxPSIJpv6mcYwQ==		



trfMTLq3mxPSIJpv6mcYwQ==